

**DEM-2021-23
LOTE Nº. 17**

Aprovechamiento: MADERA

Monte: RÍO MADERA Y ANEJOS

nº Código: JA-11.022-JA

Pertenencia: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1.- Características del aprovechamiento:

Superficie: 760ha.

Localización: Sección 1; Cuartel C; Cantones 1,2,3,4,5,6.
Cuartel D; Cantones 1,2,3,4,5,6.
Cuartel F; Cantón 35
Sección 2; Cuartel B; Cantones 1,4,5,6.
Cuartel C; Cantones 1,2.

Especie: Pino laricio.

Cosa cierta: metro cúbico con corteza

Cuántía: 5000m³

Tasación total: 10.000€ (12.100€ IVA inc.)

Tasación unitaria: 2 €/m³

Periodo de vigencia: Años 2021, 2022, 2023, 2024.

Plazo de ejecución: 48 meses a partir de la firma del acta de inicio.

Época de disfrute o realización: Todo el año

Contratación: Procedimiento abierto. Criterio único.

2.- Condiciones Generales:

2.1.- Este aprovechamiento se licitará conjuntamente con el de biomasa en el mismo monte.
2.2.- En la ejecución de los aprovechamientos se realizará en todo momento conforme a los principios de sostenibilidad y protección dispuestos en el normativa sectorial vigente, en especial la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía; la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, así como todos sus desarrollos reglamentarios.

3.- Condiciones Específicas:

El Pliego de Prescripciones Técnicas de este aprovechamiento será específico.

Jaén, diciembre de 2020

Conforme:
LA DELEGADA TERRITORIAL, EL TÉCNICO – REDACTOR, EL REMATANTE,
Fdo. Soledad Aranda Martínez Fdo. Juan Ignacio Burgos Sánchez Fdo.

7 de 17



FIRMADO POR	JUAN IGNACIO BURGOS SANCHEZ	15/12/2020	PÁGINA 7/17
VERIFICACIÓN	640xu716K5IZ0Q1cxBQQ00H4VCcBRv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD ARANDA MARTINEZ	22/12/2020	PÁGINA 7/17
VERIFICACIÓN	640xu875PFIRMAZ3CLfmxLv3RFbrf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Aprovechamiento: BIOMASA	
Monte: RÍO MADERA Y ANEJOS	nº Código: JA-11.022-JA
Pertenencia: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	

1.- Características del aprovechamiento:

Superficie: 760ha.

Localización: Sección 1; Cuartel C; Cantones 1,2,3,4,5,6.
Cuartel D; Cantones 1,2,3,4,5,6.
Cuartel F; Cantón 35
Sección 2; Cuartel B; Cantones 1,4,5,6.
Cuartel C; Cantones 1,2.

Especie: Pino laricio.

Cosa cierta: tonelada

Cuantía: 2.000tm

Tasación total: 20€ (24,20€ IVA inc.)

Tasación unitaria: 0,01 €/tm

Periodo de vigencia: Años 2021 – 2022 – 2023 – 2024.

Plazo de ejecución: 48 meses a partir de la firma del acta de inicio.

Época de disfrute o realización: Todo el año.

Contratación: Procedimiento abierto. Criterio único.

2.- Condiciones Generales:

2.1.- Este aprovechamiento se licitará conjuntamente con el de madera en el mismo monte.

2.2.- En la ejecución de los aprovechamientos se realizará en todo momento conforme a los principios de sostenibilidad y protección dispuestos en el normativa sectorial vigente, en especial la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía; la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, así como todos sus desarrollos reglamentarios.

3.- Condiciones Específicas:

Las contenidas en el Anexo que se adjunta a este Pliego.

Jaén, diciembre de 2020

Conforme:
 LA DELEGADA TERRITORIAL, EL TÉCNICO – REDACTOR, EL REMATANTE,
 Fdo. Soledad Aranda Martínez Fdo. Juan Ignacio Burgos Sánchez Fdo.



FIRMADO POR	JUAN IGNACIO BURGOS SANCHEZ	15/12/2020	PÁGINA 12/17
VERIFICACIÓN	640xu716K5IZ0Q1cxBQQ00H4VCcBRv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD ARANDA MARTINEZ	22/12/2020	PÁGINA 12/17
VERIFICACIÓN	640xu875PFIRMAZ3CLfmxLv3RFbrf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	